

Indespa convoca a organizaciones del sector pesquero a fondo de capacitación

PROCESO. *El servicio del Ministerio de Economía, mantiene abiertas seis convocatorias a fondos concursables y pueden optar a recursos de 5 a 40 millones de pesos.*

Este lunes 11 de agosto, el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala (Indespa), abre el llamado a sindicatos, cooperativas, asociaciones y federaciones, entre otras organizaciones del sector, para optar al fondo concursable Fortalecimiento Organizacional.

La convocatoria, otorga fondos entre 5 y 40 millones de pesos para que las organizaciones implementen proyectos de capacitación y asistencia técnica especializada en áreas como planificación de negocios, formación en liderazgo, emprendimiento, formulación y gestión de proyectos, formalización tributaria, alfabetización digital, pasantías tecnológicas, marketing digital y actualización de estatutos, entre otras materias.

La iniciativa con enfoque de género, contempla cerca de cincuenta cupos a nivel nacional, quince de ellos dirigidos a organizaciones con directivas integradas exclusivamente por mujeres. Estas postulaciones se extienden hasta el 26 de agosto en indespa.cl

Al respecto, el director nacional del Indespa, Leonardo Llanos, explicó que en este llamado "buscamos que las organizaciones puedan fortalecer sus capacidades comerciales, productivas y digitales para abrirse a nuevos mercados. Sabemos que una de las brechas del sector es el conocimiento en materias comerciales, tributarias, el cómo optimizar y rentabilizar lo que producen, y a partir de esta intervención queremos fortalecer esas compe-

tencias en la dirigencia y sus asociados y asociadas".

Por otro lado, para quienes se desempeñan en el cultivo de ostiones, ostras, mitílidos y algas, el fondo Acuicultura de Pequeña Escala otorga recursos entre 10 y 20 millones de pesos por proyecto, para inversión en equipamiento, infraestructura, insumos materiales y/o implementos para el cultivo. Sus postulaciones se extienden por un mes.

Otra convocatoria 2025, que cierra este lunes 11 de agosto, es el fondo Caleta Operación. Con 2 mil millones de pesos en presupuesto, está dirigido a organizaciones titulares de la administración de sus caletas, que pueden optar a la adquisición de vehículos como tractores, camiones grúa, grúas horquilla, furgones y camiones con sistema de frío, para mejorar la gestión de labores en el varado y desvarado de embarcaciones, o la carga, descarga y transporte de productos del mar.

El titular de Indespa, precisó que actualmente son cerca de 4 mil 300 millones dispuestos en fondos concursables. "Nuestro compromiso como Indespa es avanzar en oportunidades y mejoras para fortalecer el desarrollo productivo y comercial de la pesca artesanal, de la acuicultura de pequeña escala y de quienes trabajan día a día en las distintas caletas y centros de cultivo del país, para que puedan seguir con la provisión de más y mejores productos, únicos de nuestra costa, nutritivos, sabrosos, que tanto se disfrutan en las mesas del país y el mundo".